

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
22 de agosto 2019

AGG-384-2019

Señores
CONSTRUELCI, S.R.L.
Santiago, R.D.

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **“COMPARACIÓN DE PRECIOS”** correspondiente a la **EDENORTE-CCC-CP-2019-0064** para la **ADECUACION Y MEJORAS DE OFICINAS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE. PRIMERA CONVOCATORIA.**, mediante la presente comunicación tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un valor de **UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 49/100 (RD\$1,161,258.49), impuestos incluidos**, referente al proyecto indicado a continuación:

OFERENTES	DESCRIPCION ADECUACIONES	SECTOR DE LA ADECUACIÓN	VALOR OFERTADO CON/ITBIS RD\$	DIFERENCIA PORCENTUAL	TIEMPO DE EJECUCIÓN
CONSTRUELCI	ADECUACION OC HIGUERITO	LA VEGA	1,161,258.49	15.12%	30 DIAS
		TOTAL	1,161,258.49		

En ese sentido, **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo, para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Atentamente,



JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.